EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 9 de Diciembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.107

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales. 5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garantía de valores. . . . . . . 5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal. . . . . 5 por 100
dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán además una comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1|8 por 100 las primeras y de 1|4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, *José Orejón*.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, *Santos Vallejo*.

SUCH. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases.
Peladillas.
Piñones.
Avellanas.
Anises.
Garapiñadas.
Dulces secos.
Pasteles (gloria).
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.
Todos estos género a precios económicos.

MAYOR PRAL., 61
Junto al «Ideal Bar Palentino»

Carnicería y salchichería

Hijos de Ildefonso Peña
Mayor Principal, 53.—Palencia

Intestinos de vaca salados, a 10 céntimos vara.
Idem de ternera a 12 50.
Idem de cerdo a 12'50.
Producción del matadero de Palencia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.
Agente: Teógenes Manuel Bilbao.
Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.
Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÙN
Para detalles al Presidente.
Sección Agrícola

CARTA DE MADRID

Diciembre 7

Sr. Director:

También la de ayer fué mala jornada para el Gobierno. En el Senado estuvo concentrado todo el interés político que fué grandísimo por la intervención del señor Sedó que hizo ayer un magno discurso, uno de los mejores suyos, tanto en la parte técnico económica que fué admirable, y la Cámara escuchó con profundo respeto, como en la política en que estuvo muy afortunado.

El señor Sedó alcanzó el triunfo de hacer que Romanones coincidiera con algunos de sus puntos de vista interesantísimos, y precisamente cuando la disertación del orador regionalista fué de crítica dura contra la labor del ministro de Hacienda del actual gabinete. Tan fué así notado que algunos senadores consideraban después de la sesión que la situación del señor Alba era bastante desairada, dadas las palabras que pronunció el conde de Romanones.

En resumen, la actuación del señor Sedó agravó la situación política, porque no fué factible que entre los regionalistas y Gobierno se llegara a una fórmula de avenencia para aligerar los debates en la Alta Cámara.

Se comentó mucho que el jefe del gobierno acogiera la idea de un alto mando económico lanzada por el señor Sedó y todavía más que el presidente al recogerla acogiera la intención de centralizar ese alto mando en lo económico en la presidencia del consejo de ministros.

Quedó muy nublado el ambiente después de los discursos de Sedó y Romanones. La impresión de que las cosas no pueden seguir como están, continuó. Y firme está en todos los ánimos el convencimiento de que tienen que surgir acontecimientos políticos. Muchos han creído ver en la actitud en que anoche apareció colocado el conde, su deseo de deshacerse de algunos ministros.

Se piensa en la posibilidad de que la crisis venga antes de la sesión permanente y desde luego el criterio es unánime en que la crisis tiene que venir. El gobierno tal como está y de la manera que se manifiesta el ambiente parlamentario, no pude realizar labor ninguna y está incapacitado para legalizar a tiempo la situación económica.

Además se sabe ya que dentro del gabinete han surgido formales discrepancias. La reunión que sin Romanones y sin sus ministros incondicionales Gimeno y Ruiz Jiménez celebraron los demás consejeros del rey en el Congreso anteanoche, no ha caído en saco roto para los comentaristas.

Además, anoche, los periodistas so decidieron ya a preguntar concretamente al ministro de Fomento, que había de los rumores que circulaban acerca de su dimisión y Gasset, quitándose un poco la careta, manifestó concretamente que no que estaba dispuesto a llegar a la sesión permanente y que en ella se vería qué pasaba.

Otro suceso muy comentado y muy explotado, fué la circunstancia de no aparecer ayer el ministro de Hacienda por ninguna de las dos cámaras. Algunos hasta llegaron a suponer que el señor Alba se suponía ya dimitido y por eso no asistió a las cámaras.

Hoy es día de expectación. Dado el ambiente que existe en las cámaras y sabiéndose que el jefe del Gobierno va a proponer en el Congreso que se habiliten para celebrar sesiones viernes y domingos, esperan muchos que con esta ocasión se plantee un gran debate en el cual las minorías pretendan obtener definitivamente del gobierno una declaración concreta acerca de la conducta que se propone seguir. Se le preguntará si está resuelto a ir a la sesión permanente y si en ella pretende sacar algo más que el presupuesto de gastos.

Y no son pocos los que creen que la resultancia de este debate puede ser la ya tan esperada crisis saliendo varios ministros, desistiendo el gobierno de realizar de momento otra obra que la naplazable de legalizar la situación económica, en cuyo caso cesaría el ambiente hostil de las minorias y en poco tiempo estaría resuelto el conflicto político planteado.

La impresión de que no cabe culpar de obstruccionistas sistemáticos a los regionalistas se acentuó ayer mucho después del patriótico discurso de Sedó que causó una honda impresión en la Cámara cuando hablaba de los peligros de lucha económica que nos amenazan para después de la guerra. Sedó dió la sensación de ser un hombre admirablemente documentado en cuestiones de Hacienda y habló fija la vista en el interés nacional consecuente con la actitud en que últimamente viene desenvolviendo su actuación la representación catalana en fecunda incursión fiscalizadora en la política general del país. Esto debió pesar mucho en el ánimo de Romanones.

***

Madrid, 8.

La jornada de ayer fué un un nuevo aplazamiento de la solución del conflicto político presente. El jefe del gobierno, según impresiones de fuente que permiten creer en su veracidad es actualmente prisionero de la voluntad de tres ministros de su gabinete, propuso al congreso que acordara habilitar los días de hoy y el próximo domingo para celebrar sesiones en la Cámara.

Las opiniones de las minorías se manifestaron diversas en cuanto a la condición de la habilitación de estos días, conformes en cuanto a estimar que la responsabilidad del actual atascamiento de los debates, de nadie sino del gobierno es.

Romanones no quiso entrar en discusión sobre esto y apesar de que los criterios eran diferentes concretó la fórmula en un acuerdo de pròrroga que necesitó de votación nominal y en una forma oscura, pues mientras Dato anunciaba que sólo para debatir presupuestos prestábase a la ampliación de horas de sesión, los regionalistas, que se abstuvieron de votar el acuerdo para no comprometer su conducta, habían exigido que caso de ampliarse las horas fuesen para destinarlas al debate de los proyectos de reconstitución a que ellos prestnn su asentimiento.

La nota interesante de toda la función de ayer, en primer término, fué esta. La declaración que deslizó Romanones, de que el Gobierno antepone a todo la necesidad de legalizar la situación económica pero no renuncia a su obra que aspira a aprobar íntegramente, para lo cual, después de las vacaciones de Navidad, está dispuesto a que las cámaras sigan funcionando en el mes de Enero. Según una referencia que hemos oído, y por la cual nos hemos permitido al comienzo de esta crónica llamar al conde prisionero de tres ministros, en los dos últimos consejos hubo un gran altercado entre el presidente y los señores Alba, Gasset y Burell. De ellos fué esta idea de seguir con Cortes abiertas en Enero, idea que se impuso a Romanones que a todo trance deseaba se alargase el planteamiento de la crisis por temor a que hubiera posibilidad de que el encargado de legalizar la situación económica fuera orto prohombre liberal y no el jefe del actual gabinete. Romanones lo subordina todo a huir de este peligro y como los conservadores no quieren el poder ahora ni a tiros, a tiros está el conde dispuesto a defenderse sin hacer crisis hasta que las cosas estèn en condiciones de que vengan los conservadores ó de que sin el apremio del cumplimiento del precepto constitucional que ahora le acucia, pueda él obtener una ratificación de poderes que le permita reformar a su gusto el gabinete deshaciéndose de quienes ahora le tienen prisionero de sus deseos.

Nadie cree en la sinceridad de la declaración del conde de que en enero las Cámaras seguirán funcionando. Piénsase que el presidente ha accedido a hacerla para lograr que Alba siga en el gobierno ahora y que luego procurará que las Cortes no vuelvan a abrirse y en último extremo, si tanto apretaran en ese sentido los ministros que le han obligado ahora a declararlo en pleno Congreso, haría entonces la crisis desprendiéndose de ellos ó disponiéndose a poner el mando en manos del señor Dato. Porque entre tanto, legalizada la situación económica y pasado algún tiempo, habría avanzado el año próximo y acaso a los conservadores no les pareciera ya disparatado volver a gobernar.

El resultado es que siga la farsa. Todos en la comedia. Todos convencidos de que el gobierno con ampliación de horas como sin ella solo puede lograr sacar el presupuesto ordinario llegando ó no a la sesión permanente.

Porque fueron también ayer muy notadas las breves, y según él, amistosas palabras que pronunció el señor Maura cuando intervino en el debate que planteó la pregunta del conde sobre habilitación de días festivos. El señor Maura cuidó muy bien de hacer resaltar la necesidad de que se percate el Gobierno de que no debe invo lucrar aspirando solo a cacar el presupuesto ordinario que legalice la situación económica, pero nada más. Romanones ayer se hizo sordo a esta indicación, como excusó debatir la responsabilidad del atascamiento de los debates a que le invitaban las palabras de Ventosa y aun la del mismo Dato. Su único objeto era alargar la enfermedad del Gobierno. Retardar un poco la muerte. Los medios no le imponían reparo alguno. Cualesquiera fuesen éstos había que lograr un paréntesis. Y eso lo logró.

Pero la situación continúa siendo insostenible.

M.

LAS CORTES

Congreso

Sesión de ayer

Conforme a lo aprabado se habilitó el dia de ayer para celebrar sésión en esta Cámara.

Preside el señor Villanueva y en la Cámara hay poca concurrencia.

El acta de la sesión anterior, es aprobada en votación nominal pedida por la mayoría.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Castrovido aboga por el aumento de la consignación para el clero rural.

Le contesta el señor Reguera.

El señor Nougués, consume un turno en contra y emplea varias frases irreverentes que son acogidas con rumores por la Cámara.

La ausencia de Romanones

El señor Llosas, lamenta que no asista a la sesión el conde de Romanones.

El señor Villanueva: Aqui qué falta le hace a S. S. (Risas).

El señor Llosas en sentido irónico: Enaltece el debate.

Varios diputados quieren hablar sobre este asunto.

El señor Villanueva, advierte que se está tratando un asunto que está fuera del reglamento.

El señor La Cierva: Pido la palabra.

El señor Villanueva: Reclamaremos otras.

El señor La Cierva, insiste.

Se le concede la palabra, pero renuncia, por la forma en que se le concede.

Se retiran varias enmiendas al capítulo décimo.

¿Los presupuestos o los otros proyectos?

El señor Ventosa hace uso de la palabra.

Dice que en la sesión de ayer se puso término a la discusión de la enmienda de los regionalistas por un equívoco y que el conde de Romanones no puntualizó para qué debates se habilitaban los días festivos.

El señor Ventosa: Presentaré una proposición incidental.

El señor Villanueva, entre grandes rumores, accede a que hable el señor Ventosa.

El señor Ventosa: Quizás ocupaciones inaplazables, son las que determinan la ausencia del conde de Romanones.

De todos modos, debe aclararse si la habilitación de los días festivos es para discutir los presupuestos o los proyectos.

Ayer fijó claramente el Gobierno su actitud en el orden del debate.

El señor Alvarado: El conde de Romanones dijo ayer que antes de todo, es preciso cumplir el precepto constitucional.

El señor Ventosa: Se posponen en la discusión los proyectos que el señor Alba estimaba urgentísimos.

Espero que el conde de Romanones confirme las declaraciones del señor Alvarado.

Lamento que la ausencia del conde de Romanones, nos haya hecho perder el día.

El señor Alvarado: No se puede discutir al jefe del Gobierno, el derecho de apreciar si sus deberes le permiten ausentarse de Madrid. (Rumores).

El señor Ventosa: S. S. lanza un mentis a las declaraciones del conde de Romanones sobre la primacía de los presupuestos y la declaración del señor Alba, que la deseaba para los otros proyectos. ¿Cómo se compaginan ambas cosas?

El señor Alvarado: No hay contradicciones.

El señor Chapaprieta: Y por eso no hay crisis. (Rumores).

Se desecha la enmienda del señor Ventosa y otra del señor Plaja.

Queda aprobado el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Presupuesto ordinario

Sin discusiones se aprueban los capítulos primero y segundo del presupuesto ordinario.

M.C.D.2022

Se desecha el voto particular de don Gabino Martínez, al capítulo tercero.

El Sr. Pedregal apoya otra enmienda planteando una interesente cuestión y es la de que a los médicos titulares les pague el Estado, en vez de los Ayuntamientos.

Le contesta el señor Soto Reguera é interviene el señor Alvarado.

Trasde varias rectificaciones, se desecha en votación nominal pedida por los reformistas y republicanos, por 58 votos contra 31.

Se abstuvieron de votar los conservadores y lo hicieron en contra del Gobierno las demás minorías.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Automovil arrollado.— El automovil del joyero señor Castillo, en el que venían de Renedo don Santos Gandarillas y el conductor Isidoro Fernández, fué alcanzado, al cruzar el paso a nivel del ferrocarril del Norte, en Parbayón, por una loco motora que estaba maniobrando.

El conductor del auto fué lanzado fuera del vehículo, cayendo en la vía.

El coche quedó completamente destrozado, y milagrosamente resultó el señor Gandarillas con sólo una pequeña contusión en el codo.

El maquinista, al ocurrir el desgraciado accidente, dió freno, y como la máquina llevaba poca marcha paró a los pocos metros del lugar del choque.

El señor Gandarillas, el maquinista y el fogonero auxiliaron al chófer, que se hallaba tendido en tierra, sin sentido, cerca de los restos del vehículo, y lo trasladaron a la caseta de la guardabarrera, donde, como mejor pudieron, le restañaron las heridas.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Anciano carbonizado.—En Escoriaza, alarmados los vecinos por la humareda que salía de una casa, avisaron al juez, quien ordenó que fuese derribada la puerta, encontrando, carbonizado, el cadáver de José Valerdi, de ochenta y dos años.

Se supone que al meterse en la cama debieron prenderse fuego con la luz las ropas del lecho.

ARAGON

ZARAGOZA.—Suceso sangriento.—En el pueblo de Godojos ocurrió un sangriento suceso.

Los hermanos Gil, Tomás y Florencio Marcos, tenían antiguos resentimientos contra el guarda jurado Toribio Herran por haber éste denunciado a Florencio como cazador furtivo.

Al encontrarse Toribio con los hermanos, éstos hicieron sobre él cinco disparos, sin herirle, y el guarda disparó la carabina sobre Gil, matándole.

ANDALUCIA

CADIZ.—¿Puede ser eso?—El vapor correo «Cataluña» ha llegado de Fernando Póo.

Dicen sus tripulantes, que en el viaje de ida, las autoridades de Dakar les tuvieron detenidos cuatro días y medio. Durante ellos, el barco fué registrado y fiscalizada la correspondencia, de la que separaron diez y siete bultos y cincuenta y tres paquetes postales.

El capitán del buque, don Amadeo Rodríguez, formuló la oportuna protesta contra este acto, que vulnera todos los tratados que garantizan la seguridad de la correspondencia.

Suicidio de un oficial del ejército.—En San Fernando, detrás del cuartel de San Carlos, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de infantería de Marina don José María Colombo.

De la Provincia

PAREDES DE NAVA

Conferencias Agrícolas

El salón de actos del Sindicato Agrícola, estuvo anoche más concurrido que en la conferencia anterior. Ello fué una demostración del creciente interés que inspira a todos las conferencias prácticas del joven don Federico Herrero de la Mota. Acudieron valiosos elementos agrícolas que no pertenecen a la Institución, los que fueron recibidos con sumo agrado por los socios, y en la cara del presidente se revelaba inmensa satisfacción.

Es tan persuasivo y sencillo el buen decir del conferenciante, es tal la firmeza de sus convicciones, explica con tal claridad las causas del atraso de la agricultura en nuestro suelo, que posee el secreto de hacer llegar a las inteligencias, ideas y principios, por algunos ignoradas y para otros incomprendidos hasta el momento de la exposición.

Con la grandísima modestia que le caracteriza, empieza diciendo, que está fuera de su intención enseñar a nadie, pues no tiene méritos para ello, pero sí desea hacer saber a todos el cultivo de los cerealcs en el extranjero, según él lo ha presenciado, acomodándole a las condiciones de nuestro país, desarrollando el siguiente tema: «Constitución física del suelo».

Dos elementos o factores, dice, que son necesarios para la fertilidad de las tierras: el 1.° se refiere al suelo, casa habitación de las plantas, y el 2.° hace relación a los principios nutritivos para la alimentación de dichas plantas, que es como si dijéramos la despensa de los alimentos.

Los elementos constituyentes del suelo son cuatro: 1.° la sílice o arena, 2.° la arcilla, 3.° el humus y 4.° la caliza.

La sílice o arena se presenta en la naturaleza muy abundante, con diferentes formas y en los terrenos de cultivo bajo la de guijarros o arenas, más o menos finas: No tiene olor ni sabor, es infusible al fuego e insoluble en el agua y ácidos, a no hallarse en presencia de sustancias alcalinas que favorezcan dichas acciones. La considera como el màs importante elemento en la mayor parte de los suelos, pues atenúa las propiedades de la arcilla.

La arcilla es una sustancia mineral blanca y muy suave al tacto. Sus elementos esenciales son sílice, alumina y agua, pero en los suelos la arcilla nunca es pura, presenta más o menos un color gris, verdoso, rojizo, etcétera, por causa de la presencia de elementos extraños, manganeso, sales de cal, restos vegetales y sobre todo del óxido de hierro.

La arcilla en los suelos arables desempeña un papel importantísimo, pues posee la propiedad de retener el agua conservando la frescura del suelo durante los periodos de sequía. Las tierras que contienen poca arcilla, llamadas ligeras, no son apropósito para el cultivo de cereales, y las que contienen mucha arcilla, designadas con la calificación de terrenos fuertes, son difíciles de trabajar, pero son en general las que convienen al cultivo de cereales, lo mismo que a la creación de pastos permanentes.

El humus es materia parda o negra: Se forma en la tierra por la combustión más o menos lenta de las hojas, pajas, leñas, etc... y termina por transformarse en ácido carbónico, oxígeno e hidrógeno, que sirven de alimento a las plantas, reteniendo gran cantidad de agua.

La caliza, que es el carbonato de cal natural, es uno de los elementos más útiles y más abundante en la naturaleza. Todo suelo arable debe contener cal.

La caliza, no es verdaderamente activa, más que si existe en granos muy finos, pudiendo disolverse fácilmente bajo la influencia del agua y del gas carbónico.

Explica la acción de la caliza sobre la arcilla y el humus, y deduce como consecuencia, que en virtud de sus observaciones, dando a la tierra elementos nutritivos, es necesario transformar el cultivo de los terrenos dedicados a centeno, para trigo y prados artificiales, o lo que es igual, cambiar el cultivo extensivo y pobre, por el intensivo que es de grande rendimiento.

Propone a los agricultores que hagan prácticas en sus tierras, tomando una superficie de un área, empleando la siguiente fórmula:

Sulfato de amoniaco 2 kgs.

Superfosfato de cal 18/20 por 100 4 kgs.

Cloruro de potasa 50 por 100 3 kgs.

Yeso 2 kgs.

Pora demostrar lo que necesita la tierra en otra área de terreno, hacer combinaciones con dicha fórmula, suprimiendo alguno de los elementos, con lo cual se conseguirá con pocos gastos ver lo que la tierra requiere.

Estimula a los labradores a trabajar y abonar debidamente las tierras, con lo que se obtendría el doble ó triple de producción, llegando al máximum como sucede en Francia y ocurre en Alemania con terreno más ingrato y bravío que el español, dedica un párrafo elocuentísimo respecto a la propiedad, que fué muy aplaudido, y termina que entonces vendrá el consiguiente reflorecimiento agrícola que traerá consigo el económico, pues el agricultor castellano que es muy trabajador y no tiene nada de perezoso é indolente, cuando vea que el uso de los abonos químicos, hace dar a las tierras excelentes rendimientos, entrará por el empleo de esos abonos. Ya, veis, dice que en el páramo teneis grandes cosechas con el empleo de los superfosfatos, pues todavía os puede dar mucho más, pues dicho terreno es una mina de oro, de riqueza incalculable y aconseja que se emplee la siguiente fórmula por obrada: (42 areas). Superfosfatos de cal 18/20 por 100 150 kgs. Cloruro de potasa 48 al 52 por 100 80 kgs., y en primavera 50 kgs. de nitrato de sosa del 15 al 16 por 100.

Hace atinadas consideracionas sobre el cultivo de cereales y termina con un elocuente párrafo, diciendo que cuando amemos a la tierra, cuando la fecundemos con nuestro trabajo y la reguemos con nuestros sudores, dando a las plantas los alimentos que necesitan, será el día de la esperanza de nuestra regeneración agraria.

El conferenciante, recibió al terminar su hermoso discurso, grandisimos aplausos.

X.

Paredes de Nava, 8 Dbre. 1916.

Salón Novedades

Funciones para hoy Sábado

A las siete Vermouth

A las diez popular CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

La película cómica **GUILLERMO VA DE JUERGA.**

La película dramática en CUATRO partes

Calvario de una madre

Segunda presentación del duetto

LOS GUAYARMINOS

Funciones para mañana domingo

PELÍCULAS.—El duetto cómico LOS GUAYARMINOS

TARDE

A las cuatro y a las cinco y media

1.200 metros de películas cómicas.

El duetto cómico

LOS GUAYARMINOS

Rifa de TRES bonitos juguetes en cada una de estas secciones, para lo que en cada entrada se entregará un número.

Butaca, 0'60

General, 0'20

NOCHE

A las siete y a las diez

1.° Sinfonía por el sexteto.

2.° La película cómica

COGIDOS EN LA CHIMENEA

3.° La película dramática en tres partes

EL RASTRO

4.° Presentación para despedida del notabilísimo duetto

LOS GUAYARMINOS

Butaca, 1 peseta

General, 0'30

LA FESTIVIDAD DE AYER

Amaneció claro y lució el sol, luciendo también colgaduras bastantes casas particulares que honraban de esta manera la festividad de María Inmaculada.

A la sagrada mesa se acercaron a primera hora en la iglesia de San Francisco todas las que forman la Congregación de Hijas de María y considerable número de devotas recibiendo el pan de los ángeles.

Por la tarde se celebró el último dia de novena, siendo insuficiente el templo para contener el sin número de fieles que acudieron a postrarse ante la imagen de la Purísima.

En la S. I. Catedral se celebró la festividad del día predicando un notabilísimo sermón el señor Magistral, celebrando de Pontifical el Prelado, quien a la terminación de la misa dió la Bendición Papal a los fieles.

En la Iglesia de San Lázaro celebraron los jefes y oficiales del arma de Infantería de guarnición en esta capital, solemne función religiosa en honor de su Patrona la Purísima, asistiendo además los señores jefes y oficiales de los demás cuerpos e Institutos, francos de servicio.

A las siete de la mañana, dijo misa de comunión en la capilla del Palacio Episcopal, para los obreros de la Propaganda Católica y de Sindicatos Católicos, el M. I. Sr. Magistral.

La calle Mayor se vió concurridísima a la salida de los actos religiosos que dejamos reseñados, favorecida por el sol claro que lucía, siendo muy notable el programa que ayer ejecutó en dicho paseo la banda municipal.

Por la tarde, aprovechando la agradable temperatura, la gente acudió a los paseos, siendo el más concurrido el de la Orilla del Río, donde los rayos del sol molestaban y al declinar la tarde la gente se retiró a la calle Mayor y a los espectáculos, especialmente al Salón Novedades, que estuvo favorecidísimo en todas las secciones anunciadas.

ADVERTENCIA

Señalado el día 18 del actual mes de Diciembre para verificar el sorteo de los

DIEZ REGALOS

que hace EL DIARIO PALENTINO a los suscriptores, prevenimos a los de la capital que la cobranza de los recibos correspondientes a este mes, empezará el lunes 11, advirtiendo que los que tengan atrasos deberán recoger todos los recibos, porque en el correspondiente al mes actual va el número que corresponde a cada suscriptor y los que sigan en descubierto no entrarán en el sorteo.

Si al presentarse el cobrador no pudiera hacer efectivo el recibo o recibos, pueden los suscriptores pasar a recogerlos en la Administración hasta las ocho de la noche del sábado 16.

***

Los suscriptores de fuera de la capital recibirán el número que les corresponda al dorso de la faja que cierre el periódico correspondiente al día **16** de Diciembre, ó sea el que recibirán al siguiente día, **Domingo 17.**

No debe preocupar a los suscriptores de fuera de la capital que no reciban dicho dia el periódico, pues en la Administración se queda nota del número que a cada uno corresponde, y esto es suficiente garantía, para que sepamos quienes sean los favorecidos, cuyos números y nombres publicaremos el mismo dia del sorteo.

Remitido

Palencia 9 de Diciembre de 1916

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Presente.

Muy Sr. mío y amigo: Por el periódico de su digna dirección, me es muy grato dar a conocer en general que por don Lucio González E. de Medina, Delegado en esta capital y provincia de la importante Compañía Española de seguros contra incendios «La Catalana» me ha sido satisfecha ya totalmente, y en dinero efectivo, la cantidad que por todos los daños sufrí en mi almacen de coloniales con motivo del incendio ocurrido en el mismo el día 17 del pasado mes de Noviembre.

A la vez, y con la mayor satisfacción espontáneamente declaro, mi mayor agradecimiento a referida Compañía y con especialidad a su representante señor Medina, por que me guardaron toda consideración desde el primer momento de tramitación del asunto y porque su resolución satisfactoria para mí y el pago lo han llevado a efecto inmediatamente.

Dando a usted mil gracias por la publicación de la presente carta, me repito suyo afmo. amigo y S. S.

q. e. s. m.

BENITO A. VELA

SUCESOS

Como ampliación de las noticias que publicamos en nuestro último número relacionadas con el homicidio de Dueñas podemos comunicar hoy que el suceso que dió margen a dicho homicidio ocurrió en el monte conocido por Santa Cecilia y sitio denominado de Estepar.

Hallábanse en dicho monte varios vecinos del pueblo de Santa Cecilia y al reprenderles el guarda porque se hallaban cortando leña, aquèllos le faltaron, viéndose obligado para defender su persona, a hacer uso de la carabina, yendo a alojarse el proyectil en el cuerpo de Gregorio San José Diez, vecino de Dueñas, soltero y de 22 años.

Recogido por sus compañeros fué trasladado a su domicilio, falleciendo antes de llegar a éste.

El guarda llamado Antonio Alonso Carrasco, casado, de 38 años y vecino de Santa Cecilia fué detenido por el juzgado municipal de Dueñas y puesto después a disposición del de Instrucción de esta capital que se personó en aquella villa.

Victima del trabajo

Sobre las ocho de la mañana de hoy hallándose trabajando en la balastrera de la compañía de los ferrocarriles de Castilla el peón Pedro Gutiérrez de 21 año de edad y vecino de Grijota, se inició un desprendimiento de tierras en tal cantidad que sepultó á dicho obrero.

Al proceder á su salvación por sus compañeros se encontraron conque el desgraciado Pedro era ya cadáver.

Momentos después se presentó en el lugar del suceso el juez accidental señor Rodríguez con el médico forense, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio para practicar la autopsia.

Un escándalo

Anoche a las doce y media los agentes del cuerpo de Vigilancia Francisco González y Félix Ortega y los serenos Demetrio Fernández y Agustín Ayarza detuvieron a Alejandro Calonge Martín, Daniel Carrillo y Eufemia Alandia, quien se hallaban promoviendo un escándalo en el Café Suizo, desatendiendo las indicaciones que el dueño les hacía para que abandonaran el local.

10 REGALOS 10

— DE —

EL DIARIO PALENTINO

Véanse en 4.ª plana

NOTICIAS

La tasa de los trigos

El presidente de esta Diputación Provincial, nuestro particular amigo don Eladio Santander, se ha dirigido telegráficamente al de la vecina capital de Valladolid, interesándole la urgente necesidad de reunirse inmediatamente las Diputaciones Cerealistas para tratar del importantísimo asunto de la tasa de los trigos.

También se ha citado a los presidentes de las Sociedades agrarias de la capital, para que asistan a una reunión que ha de celebrarse en el Palacio provincial, el lunes once, a las doce y media de la mañana para tratar de ese asunto.

Dada la importancia que encierra esta cuestión para los labradores confiamos en que las Sociedades invitadas no dejarán de enviar sus representantes á reunión de tanta importancia y transcendencia.

M.C.D.2022

Salón Novedades

Acertada ha estado la empresa al contratar para estos días unos artistas de tanta vis cómica y gran prestigio que presentan sus notables trabajos con verdadera originalidad é ingenio.

El dueto «Los Guayarminos» que es a los que nos referimos cuentan con un extensísimo repertorio para todos los gustos, dentro siempre de la más completa moralidad.

El programa cinematográfico proyectado ayer, fué originalísimo y de hermosa fotografía.

La rifa con que la empresa obsequió a la gente menuda que honra aquél Salón fué muy bien recibida por aquellos, pues en verdad los juguetes eran caprichosos y de gran gusto.

***

Hoy habrá sesiones a las siete vermouht y a las diez popular con rebaja de precios.

***

Mañana domingo habrá sesiones a las cuatro y cinco y media (infantiles) en las que se rifarán, como ayer, tres bonitos juguetes en cada una celebrándose además a las siete y a las diez despidiéndose en este dia el original dueto «Los Guayarminos».

Ayer apareció el primer número de «Arlequín» revista semanal independiente a quien agradecemos el saludo que nos dirige desándole larga y próspera vida.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Industria y Comercio de esta provincia.

El presidente de la Federación Católico Obrera de Sindicatos profesionales de la Casa del Trabajo, don Anastasio Manuel, nos participa que mañana a las seis y media de la tarde tendrá lugar en su domicilio social, Gil de Fuentes, 16, una conferencia a cargo del ilustre sociólogo Reverendo Padre Gerard.

Agradecemos al presidente la atenta invitación que nos hace para dicho acto.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal de música en la calle Mayor a las once y media de la mañana.

«Aller et Retobr», marcha portuguesa, Taborda; «Joyense Espagne», vals español, Allier; «Película Callejera», pot-pourri, J. Martín; «Las Zapatillas», mazurca, Chueca; «Les Amoreux», marche, Ganne.

Los Explorsdos de España
Asamblea de socios protectores

Se convoca a los de esta Institución en Palencia a una reunión que mañana domingo ha de celebrarse en la Sociedad Económica de Amigos del País, a las once de la misma, con objeto de renovar el Consejo Provincial.

Palencia 9 de Diciembre de 1916.—El Presidente, *César Gusano*.—El Secretario, *Enrique Bala*.

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia ordinaria en la noche del sábado 9 al domingo 10 próximos, correspondiendo al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús.

La intención particular y la misa serán aplicadas por el alma del joven Fermín Diez Massa (q. e. p. d.)

Se suplica la asistencia a todos los socios activos de este turno por tenerse que nombrar en dicha vigilia, los Delegados del mismo, según previene el Reglamento en su artículo 68.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se conceden dos mesadas de supervivencia a razón de 730 pesetas anuales, a la viuda del peón caminero don Casiano Castro, a la huérfana do don León Gómez de la Hoz, también peón caminero, y a la viuda del guarda forestal don Mariano Revuelta, este último a razón de 1205 pesetas.

Se concede la pensión anual de 500 pesetas a la viuda del oficial de cuarta clase de Hacienda don Pedro Urbia Arenillas.

—También se concede el haber mensual de 262 pesetas en concepto de retiro, al capitán de la guardia civil don Severiano Bartolomé Herrero.

Sociedad Económica de Amigos del País

En cumplimiento de lo establecido en el R. D. de 15 de Febrero de 1915 y RR. OO. de 18 de Noviembre último, se convoca a los señores socios de esta Económica, a la junta que en *primera* y *única* convocatoria se celebrará el 15 del corriente y hora de las doce con objeto de proceder a la designación de vocales propietarios y suplentes de los Consejos de Fomento.

Palencia 9 Diciembre 1916.—El Secretario, *Tomás del Mázo Andrés*.

Recaudado por consumos:

El 7 de Diciembre de 1915 . .	808'94
El 7 de Diciembre de 1916 . .	1321'55
Diferencia en más. . . .	512'61
El 8 de Diciembre de 1915.. .	621'22
El 8 de Diciembre de 1916.. .	1362'98
Diferencia en más. . . .	741'76

Por la Compañia La Unión y El Fenix Español, ha sido satisfecho en el dia de hoy los daños causados por el incendio sufrido el 17 de Noviembre pasado en el almacén de vinos y aguardientes de Benito Alonso Vela

Aasciende la suma pagada a ptas. 45.113'78 céntimos. Vemos con la mayor satisfacción la actividad de sus representantes en esta provincia señores Hijos de Grajal.

El Ayuntamiento de Villalaco, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo y de su agregado de Valbuena, con el haber anual de 100 pesetas por el primero y 50 por el segundo, siendo el plazo para solicitarla de 20 días.

Cámara de Comercio é Indusiria

Se ruega a todos los comerciantes en ultramarinos por mayor y menor hagan el favor de asistir a la reunión que tendrá lugar mañana domingo 10 del actual en los salones de la Corporación a las cuatro de la tarde, con objeto de tratar asuntos de importancia afectos a este ramo. Me permito encarecerles la asistencia, toda vez que en los momentos actuales todos debemos prestar la atención que las circunstancias requieren.

Palencia, 9 de Diciembre de 1916.—El presidente, *Germán de Guzmán*.

El ayuntamiento de Husillos anuncia vacante la plaza de guarda del campo con el haber anual de 32 fanegas de trigo, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oidos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Aviso.—Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º DE CABALLERIA

Terminando en fin del corriente mes, el contrato de arriendo para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este Regimiento, se anuncia al público para que los licitadores que lo deseen, presenten proposiciones antes del día 28 de Diciembre, en la oficina de Mayoría, los días laborables de 11 a 13, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Palencia 7 de Diciembre 1916.—V.º B.º—El coronel, *Enciso*.—El comandante mayor, *Luciano Paz*.

No hay estado anémico ni de agotamiento por agudo que sea, que resista al tratamiento por medio de la Carne Líquida Valdés García.

¿Padece Vd. Hemorragias?
¿Padece Vd. Flujos?
¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:
Farmacia de S. Bedoya
(Valladolid) Tordesillas

Vacuna
fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez.
Mayor pral., 160

Agustín Tinajas y Fernández
Corredor Colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de *D. Sancho, n.º 13*

"Conservas Ulecia Logroño"

HERNIAS
(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el Vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas
Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Palencia hospedándose en el *Hotel Central* y recibirá el lunes 18 de Diciembre.

Despacho y Consultorio: Padilla, 16.- Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 19 y 20 de Diciembre en el «Hotel Imperial».

HERNIADOS (QUEBRADOS)
LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL CENTRAL, donde permanecerá solamente el viernes día 15 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona *don Francisco G. Torrent*, autor de los acreditados bragueros mecánico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie puede ofrecer mejores garantías que el conocido especialista, Francisco G. Torrent, de Barcelona

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el viernes día 15 de Diciembre, en el HOTEL CENTRAL.

Nota.—EN REINOSA, el día 14, solamente por la mañana, en la FONDA UNIVERSAL.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

MERCADOS

PALENCIA, 9.—Al hermoso día de ayer ha sucedido el de hoy tristón y lluvioso, para beneficio de los sembrados, sintiéndose frío, debido a la fuerte helada de anoche.

Los precios sujetos a la tasa siguen a 60 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 40 cebada y 28 avena.

SALDAÑA, 6.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 56 reales la fanega, cebada a 44, centeno a 48, avena a 24, titos a 40 y alubias a 84.

El precio de las patatas es de 5 reales arroba.

Temporal de nieves; tendencia de los precios al alza; hay muchos vendedores y pocas existencias.

VALLADOLID 8. —Trigo superior a 64 reales fanega, corriente a 63, centeno a 51 y cebada a 40.

Boletín Religioso

Domingo, 10,—2.º de Adviento. Nuestra Señora de Loreto, San Hermógenes y Eulalia.

En la S. I. Catedral predica don Guillermo Gutiérrez, Beneficiado.

En Ntra. Señora de la Calle son los Ejercicios del Sagrado Corazón.

En la V. O. T de San Francisco la función mensual; a las siete de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Corona, Plática, Reserva, Bendición Papal y Procesión del Cordón.

En San Francisco la fiesta de la Obra de la Propagación de la Fé. A las siete y media Exposición de S. D. M., Ssrmón que predicará don Vicente Matía y Reserva solemne que hará el Ilmo. señor Obispo.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra les cultos mensuales.

Lunes 11.—Santos Dámaso, Sabino, Eutiquio y Daniel.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 9

Comentarios

Ayer se notó en el Congreso desde la primera hora de la tarde, mucha más concurrencia que en los días anteriores.

Los diputados que constituyen la minoría jaimista en el Parlamento, protestaban de que se hubiera habilitado el día de ayer para celebrar sesión en el Congreso.

Se mostraban decididos a provocar votaciones nominales para impedir de este modo la discusión de todo proyecto.

Ha sido muy comentado el hecho de que muchos diputados ministeriales, han abandonado el salón de sesiones del Congreso, después de tomar parte en varias votaciones nominales.

Las minorías protestaban contra el proceder de los diputados liberales, que son los más obligados a permanecer en el hemiciclo.

También protestaban contra el proceder del jefe del Gobierno por no haber asistido a la sesión.

Se distinguieron en estas protestas, principalmente, los diputados regionalistas y republicanos.

En los pasillos

Los diputados regionalistas estuvieron recogiendo firmas en los pasillos del Congreso, para presentar una proposición en el mismo en la que reclaman la presencia del conde de Romanones en las sesiones del Parlamento.

Por el clero rural

Por los pasillos del Congreso se habló ayer tarde en algunos corros de diputados, del asunto relativo al aumento de los haberes del clero rural,

Los diputados reformistas, republicanos y algunos liberales, se mostraban conformes al aumento de haberes, consintiendo estos en llevar a 1000 pesetas lo que perciben los curas rurales.

Conferenciando

Después de la sesión del Congreso, celebraron una extensa conferencia los señores Gasset y La Cierva.

Terminada ésta, fué interrogado el señor La Cierva por los periodistas, a quienes manifestó que había sido llamado por el señor Gasset para hablarle del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Parece ser—dijo el señor La Cierva—que el Gobierno quiere que se discuta ese proyecto en la próxima sesión del Congreso.

Yo he manifestado al señor Gasset, que el proyecto de ferrocarriles secundarios, no es proyecto que pueda ser discutido en un dia, dada su gran transcendencia é importancia.

Traslado de un obispo

Afirma un periódico de la Corte que está ya acordado el traslado del obispo de Burgo de Osma don Manuel Lago González, a la diócesis de Tuy, de cuyo Cabildo Catedral era miembro al ser promovido al Episcopado.

El robo de correos

El juzgado que instruye el sumario por el robo de Correos, ha dictado auto de procesamiento contra tres mujeres y gran número de los detenidos hasta hoy.

Alba visitado

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, acompañada de los Diputados de aquella ciudad, ha visitado al señor Alba con objeto de hacerle una proposición referente a las Haciendas locales.

También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de carboneros propietarios de minas para hacerle saber que ellos no reconocen la tasa de los carbones.

Regreso de Romanones

Esta noche es esperado el conde de Romanones de regreso de La Granja.

Cumplimentando acuerdos

En el Ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo telegramas de los gobernadores de provincias referentes a lo dispuesto por la ley de Subsistencias.

Uno que se niega

Comunica el Gobernador civil de Almería que el principal almacenista de carbón de aquella capital se ha negado a dar cumplimiento en lo dispuesto en la ley de subsistencias.

En vista de esto la junta se incautará de las existencias que haya en el almacén de dicho industrial.

Este es el primer caso que se ha dado.

Jordana, protesta

El ministro de la Guerra nos ha dicho que había recibido un telegrama del general Jordana, protestando de las frases pronunciadas por el diputado señor Domingo en el Congreso al hablar de Marruecos.

Licenciamiento

En el próximo mes de Enero serán licenciados 16.000 reclutas.

¿Submarinos en Canarias?

Asegura «La Correspondencia de España» en su número de hoy que dos submarinos alemanes que venían perseguidos se han refugiado en un puerto canariense al lado de un buque alemán.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'20 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Gasset.

En la cámara escasísima concurrencia. El señor Romeo pide se de lectura al artículo que dispone el número de diputados que ha de haber en la cámara para poder celebrar sesión.

La mayoría pide votación nominal.

El señor Romeo dice que él no ha pedido que se cuente el número.

Se aprueba el acta.

El señor Zumárraga, pide al ministro que sean transportados los vagones de mercancías que se están detenidos en Burgos.

Le contesta el señor Gasset diciendo que ordenará que sea descongestinado dicho material.

El señor Ventosa, pide que se traigan a la Cámara los expedientes de adquisición de material de guerra y de carbón para los ministerios.

Le contesta el presidente de la Cámara.

Sigue diciendo el señor Ventosa, que la presidencia debe amparar los derechos de los diputados y agrega que las últimas cuentas aprobadas por la Junta de Estado son las de 1903 que fueron aprobadas en 1907 y esto no debe seguir así, pues hay centros oficiales que no rinden cuentas no se sabe desde cuando.

Termina diciendo que se traigan a la Cámara los expedientes que pide.

(Sigue la sesión).

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.º derecha — PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

26.561

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª El sorteo de los **DIEZ REGALOS,** se celebrará el día 18 del actual Diciembre, á las doce de la mañana en la Redacción de EL DIARIO, ante las personas que deseen presenciarlo y las que el director designe.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites ***Bedford y Petri Campany.***

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.° 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

ARBOLES

Don Agustín Cisneros vende tres mil plantas de chopo, de tres y cuatro años, en Cisneros.

Hacen falta

Representantes con buenas referencias para la venta de productos agrícolas en todos los pueblos de la provincia, detalles:

Lucas Bermejo.—Logroño

Hortelano

Se necesita bien informado del oficio y que sepa podar.

Dirigirse a don Leonardo Martínez, en esta ciudad.

ARRIENDO

Se hace de la finca de labor titulada «Caserio de Villátima» en la provincia de Palencia, sita en la carretera de Villada a Saldaña, a diez kilómetros de Villada y a once kilómetros de Sahagún, bajo las bases siguientes:

1.° Este arriendo se haría por el tiempo mínimo de seis años a cada hoja.

2.° Al arrendatario ó arrendatarios se les cederá ganados, maquinaria agrícola, carros, aperos de labranza, piensos para el ganado por un solo año y todo lo necesario para la explotación de dicha finca, previa justa tasación de toda ello por personas competentes.

3.° La cesión por parte del arrendador de todo lo que se cita en la cláusula 2.ª se hace en la forma siguiente:

(*a*) Por este anticipo no se cobrará interés de ninguna naturaleza.

(*b*) Una vez capitalizado dicho préstamo, se amortizará por partes iguales durante los 12 años que durase este arriendo.

4.° La extensión aproximada de dicha finca es de doscientas cincuenta hectáreas de terreno labrantío a cada hoja, existiendo además terrenos por roturar que sostienen gran número de ganados lanar, mular, caballar y vacuno, eras, praderas, huerta, palomares y unas diez hectáreas de terreno superior de regadío, ciento veinticinco cuartas de majuelo, vid del país superior, paneras, cuadras, pajares, fragua, talleres, tenadas de ovejas, cebaderos para ganado vacuno y mular, pocilgas, bodegas, lagares, pozo artesiano, lagunas y hermosas aguas para las ganaderias y viviendas amplias para los arrendatarios.

5.° Este arriendo se hará con escritura y con todas las formalidades que marca la ley, siendo condición precisa é indispensable presentar las garantías que crea necesarias el arrendador, para el cumplimiento de este contrato.

Para más detalles dirigirse a su dueño don Francisco Domínguez, Fábrica de Harinas «La Gasparina» en Carrión de los Condes.

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorablss condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimun de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia

ARCADIO CELADA, Nueva, 14

Se venden

siete cerdos vitorianos de 8 a 12 arrobas cada uno, y una novilla de tres años y segundo parto con un ternero de ocho días y abundante leche, y otra vaca preñada de siete meses, las dos de raza honlandesa.

Para tratar con su dueño, León Prieto, en Alar del Rey.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que desde la fecha nos hemos hecho cargo de la conocida y bien acreditada «Peluquería del Siglo», calle Don Sancho número 8. Este establecimiento cuenta con estufa de desinfección y demás adelantos que la higiene exige.

Los precios de los servicios, tanto en la peluquería como a domicilio, serán, como de costumbre, económicos.

José Domingo y Daniel Román

HORTELANO

Se necesita uno que sepa bien el oficio, con buenos informes y preferible sin familia.

Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

Perro de caza

Quien tuviese en su poner uno raza «Seter», con pintas negras, que se extravió el martes pasado, se agradecera dé aviso a Saturnino Aguado, de Tariego.

Se vende

Una tartana con su yegua enganchada.

Para tratar, con Manuel Menéndez, de Villalobón.

Ovejas

Venta de 80 ovejas y 20 cacinas; para tratar con Román Fuentes, de Villacidaler.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Pascuala Martín, de Fuentes de Nava. 1

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

R. Alonso.--Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

RECIBOS DE LOTERIA

PARA DAR PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en cuadernos de 25 hojas en la

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

M.C.D.2022